

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16891 CAJA DE AHORROS DE GALICIA**

Convocatoria Asamblea General

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia ha acordado convocar a los señores Consejeros Generales de Caja de Ahorros de Galicia a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de la Fundación Caixa Galicia – Claudio San Martín, sito en el Cantón Grande, número 21-23, de A Coruña, a las 11:30 horas, del día 12 de junio de 2010 en primera convocatoria, o, en el mismo lugar, media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Asamblea General.

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.- Informe de Dirección General.

Cuarto.- Informe de la Comisión de Control.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto de Caja de Ahorros de Galicia como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de Aplicación del Resultado de Caja de Ahorros de Galicia, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico de 2009, así como de la gestión de su Consejo de Administración, en el mismo período.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la Obra Social del Ejercicio 2009.

Séptimo.- Examen, aprobación y/o ratificación, en su caso, de los presupuestos de la Obra Social para el Ejercicio 2010, y de creación o modificación de Obras Sociales, en su caso. Delegación en el Consejo para la modificación del Presupuesto de Obra Social.

Octavo.- Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Entidad.

Noveno.- Aprobación del Código de Conducta y Responsabilidad Social Corporativa de Caja de Ahorros de Galicia.

Décimo.- Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Títulos Valores, en la cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.

Undécimo.- Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Pagarés, en la cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.

Duodécimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Decimotercero.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de

la Asamblea.

Decimocuarto.- Clausura del Acto por el Presidente.

Sin perjuicio de la documentación personalizada que se envíe a los señores Consejeros Generales de la Entidad con la convocatoria, se informa de que en la sede central de Caja de Ahorros de Galicia (calle Rúa Nueva, 30-6.ª planta, 15003 A Coruña) quedará depositada una copia de los antecedentes relacionados con los puntos del Orden del Día de la Asamblea, en disposición de ser consultada por los Consejeros.

A Coruña, 21 de mayo de 2010.- Mauro Varela Pérez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100041809-1